

Iniciamos el 2007 renovando nuestro compromiso contigo

**ANTE EL PROXIMO CONVENIO: INCREMENTO SALARIAL,
PROMOCIÓN PROFESIONAL, MEJORES CONDICIONES DE TRABAJO**

Acabamos de iniciar un año que será muy importante para el futuro de los ferroviarios y las ferroviarias: deberá negociarse un nuevo Convenio Colectivo en RENFE-Operadora y en ADIF, donde al igual que en otras empresas ferroviarias, como FGV (Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana), Ferrocarril de Soler o Serveis Ferroviaries de Mallorca, también este año se van a celebrar elecciones sindicales. Todo ello, será determinante para la vida laboral de miles de ferroviarios y ferroviarias, y ante estos importantes retos, la presencia del **S.f.** en las diferentes empresas y su nivel de representación en las mismas, nos hará decisivos para mejorar las cosas.

Desde el **Sindicato Ferroviario** queremos iniciar el año renovando nuestro compromiso con todos los ferroviarios y ferroviarias: seguiremos trabajando y defendiendo, en las diferentes empresas, las tres premisas que consideramos básicas: **incremento salarial, promoción profesional y mejores condiciones de trabajo.**

Lo haremos manteniendo nuestras señas de identidad: un sindicalismo independiente, democrático y participativo, y ofreciéndote la información puntual y transparente de todo cuanto ocurre en nuestras empresas.

Ante la próxima Negociación Colectiva, desde el **Sindicato Ferroviario** vamos a seguir planteando y defendiendo propuestas que suponen cambios reales y mejoras concretas para todos los ferroviarios y ferroviarias, tal y como hemos plasmado en nuestra Plataforma para la Negociación Colectiva, Libro Naranja (ver comunicado 90 SF del 27/12/2006).

Deben reservarse categorías como Maquinista, Interventor, etc., para la promoción interna, respetando el **derecho a la permeabilidad** entre trabajadores/as de ADIF y de RENFE-Operadora, y **contratar del exterior personal para cubrir categorías como Factor u Oficial de Oficio.**

Nuestras **retribuciones deben tener un incremento económico sustancial,** y debemos dotarnos de un sistema retributivo que signifique un mayor equilibrio entre categorías con parecidas condiciones de trabajo, responsabilidad, nivel salarial, etc. Así mismo, debe darse un nuevo tratamiento que mejore y compense adecuadamente el trabajo en sábado, domingo, festivo, días especiales, la turnicidad, nocturnidad, jornada partida, quebranto de moneda, toxicidad, penosidad, peligrosidad, compensaciones por título e idiomas, traslaciones, etc.

Formación, Salud Laboral, Movilidad, son temas de vital importancia que necesitan cambios y adecuaciones y a los que desde el **Sindicato Ferroviario** proponemos propuestas concretas de mejora.

Vamos a defender que se incluyan en Convenio **cuestiones sociales que tienen también importancia para nuestra vida social y laboral:** penosidad, comedores laborales, parking en estaciones, guarderías, restauración para el personal de servicio, uniformes, útiles de trabajo, cobertura jurídica y de daños causados durante el servicio, nuevas ventajas y facilidades de viaje con los títulos de transporte, descuentos en cafeterías y restaurantes de trenes y estaciones, incrementos en las prestaciones, coberturas y porcentajes para las ayudas del fondo de Política Social.

Como veis, son muchos e importantes los temas que forman parte de nuestras propuestas y ante los que debemos hacer un esfuerzo por aunar voluntades, plantearlos y defenderlos ante las diferentes empresas ferroviarias. Desde el **Sindicato Ferroviario** seguiremos insistiendo en la necesidad e importancia de todo ello.

LAS COSAS PUEDEN Y DEBEN SER DE OTRA MANERA

Porque es lo tuyo... afílate al **S.f.
el sindicato de los ferroviarios y las ferroviarias**

